

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8378** *IDEALISTA INTERNATIONAL, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que la Junta General Extraordinaria, celebrada con el carácter de Universal, acordó con fecha 10 de octubre de 2017 cerrar la reducción de capital social mediante adquisición de acciones propias para su posterior amortización, acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada, con el carácter de Universal, el día 27 de septiembre de 2017, mediante la amortización de 60.154.013 acciones de la Clase "P", de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, en la cifra de 601.540,13 euros hasta la nueva cifra de 11.592.142,39 euros.

Madrid, 10 de octubre de 2017.- El Secretario no Consejero, Luis Gabriel Casals Ovalle.

ID: A170073812-1